El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVII | REDACCION Y ADMINISTRACION Descalzos, 6.—LEON | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | León 18 de Julio de 1919 | PRECIOS DE SUSCRIPCION Un año ocho pesetas, y cuatro un semestre | PAGO ADELANTADO | Núm. 880

Sección administrativa de 1.ª enseñanza de León

Relación de las señoras Maestras interinas aspirantes a escuelas en propiedad, y que han solicitado su inclusión en esta provincia, según lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero del año actual y Real orden de 26 del mismo, insertas en la *Gaceta de Madrid* de los días 14 de Febrero próximo pasado y 1.º de Marzo.

Grupo C

1 D.ª María del Consuelo Luengo Catalán, 7 años, 5 meses y 26 días.
2 María L Moreno y Moreno, 6, 8, 6.
3 María Pilar B. Santos Martí, 6, 7, 1.
4 Teófila Montiel Rodríguez, 6, 2, 12.
5 Julia Amalia Cabanas, 6, 1, 9.
6 Fernanda León de la Puente, 5, 10, 7.
7 Patrocinio del Hoyo Fernández, 5, 8, 26.
8 María Benita A. Gallego Varela, 5, 6, 20.
9 Rosario García Carrasco, 5 años y 6 meses.
10 Gabriela Martínez Fernández, 5, 5, 25.
11 Amalia Fuilán García, 5, 5, 24.
12 María Martínez Esteban, 5, 5, 18.
13 Adelina Delgado Vilches, 5, 5, 9.
14 Manuela Cordero Domínguez, 5, 5, 6.
15 Felipa Alonso García, 5, 4, 18.
16 María Merino Palazuelos, 5, 4, 5.
17 Benita Méndez Suárez, 5 años y 4 meses.
18 Elvira Fortea Carles, 5, 3, 26.
19 Justa Canalejo y Arroyo, 5, 3, 21.
20 Capitolina Diñeiro y Amigo, 5, 3, 16.
21 Dionisia Montalvo Rivera, 5, 3, 10.
22 María C. Quintana y Quintana, 5 años y 3 meses.
23 Otilia González Zamora, 5, 2, 18.
24 Dionisia M. Alfonso Fernández, 5, 2, 17.
25 Florentina Flórez García, 5, 2, 10.
26 Ursula Alonso Fernández, 5 años y 2 meses.
27 María Hernández Román, 5, 1, 25.
28 Eulalia Caballero de la Vega, 5, 1, 18.
29 Aurelia Casado Lastra, 5 años y 18 días.
30 Lucía Suárez González, 4, 11, 27.
31 Brígida Cervera Ferrer, 4, 11, 26.
32 Jovita S. Santa Catalina, 4, 11, 24.
33 María P. Carretero Pérez, 4, 10, 26.
34 Antonia Gragera Fernández, 4, 10, 20.
35 Ana María Landiner Moreno, 4, 10, 8.
36 María Rosa Crespo Fidalgo, 4, 9, 27.
37 Basilia Morillas Adalia, 4, 9, 26.
38 Josefa Cuenca Fierno, 4, 9, 26.
39 Elisa de Mateo, 4, 9, 6.
40 Luisa H. Martínez Rodríguez, 4, 9, 5.
41 Florencia Luis Caronde, 4, 9, 3.
42 Enriqueta Mallo Solís 4, 9.
43 Isabel Patiño Castro, 4, 8, 27.
44 Fracisca González Carid, 4, 7, 20.
45 Teodosia Fernández del Campo Hernández, 4, 6, 29.
46 Flora Ramos Martínez, 4, 6, 26.
47 María Clotilde Fernández Murias, 4, 6, 22.
48 Felisa Gómez F. Pelayo, 4, 6, 16
49 Concha Rodríguez Loly, 4, 6, 9.
50 Jesusa Regina Gómez Yuste, 4, 6, 4.
51 Felisa Cano y González, 4, 6, 4.
52 Elodomira Alcalá Izquierdo, 4, 5, 27.
53 Beatriz Pardo y García, 4, 5, 26.
54 Germánica Gómez Moro, 4 5, 16.
55 Martina Cadenas Heserga, 4, 5, 11.
56 Inés Rodríguez Calor, 4, 5, 10.
57 María M. Martínez y González, 4, 5, 8.
58 María F. García Calvo, 4, 5, 6.
59 Margarita Calzada Tejero, 4, 4, 29.
60 Consuelo Castellanos García, 4, 4, 24.
61 Tomasa C. Marín Blas, 4, 4, 19.
62 Sabina Enríquez Cebada, 4, 4, 14.
63 María Encarnación Turrado, 4, 4, 14.
64 Hermisinda Lauria Balaguer, 4, 4, 11.
65 María Turatí Castilla, 4, 4, 9.
66 Francisca Vaquer Sallera, 4, 3, 20.
67 María del A. Pinedo Antolín, 4, 3, 18.
68 María Pieri Marconi, 4, 3, 5.
69 Dionisia Calvo Canduela, 4, 3, 3.
70 Josefa Val Solano, 4, 3, 1.
71 Asunción Gutiérrez Alonso, 4, 3.
72 Manuela Sánchez Fernández, 4, 2, 25.
73 María A. Fernández Carracedo, 4, 2, 24
74 Antonia Crespo García, 4, 2, 19.
75 María Mercedes Campos, 4, 2, 18.
76 Gregoria Moreno Molino, 4, 2, 6.
77 Juana Iglesias Hernández, 4, 2, 4.
78 Magdalena Cardona Belán, 4, 2.
79 Concepción Pardo Dicarte, 4, 1, 25.
80 Purificación Sánchez García, 4, 1, 19.
81 Paula Rello Yubero, 4 años, 27 días.
82 Victoria Aparicio Macías 4, 26.
83 Sabina González Alonso, 4, 25.
84 Consuelo Maza Hernández, 4, 23.
85 Rosalía Fernández Cabero, 4, 19.
86 Juliana Sánchez Pombar, 3, 11, 29.
87 María Ester Marcos García, 3, 11, 27.
88 Feliciana Pérez Pérez, 3, 11, 23.
89 Emilia Rubiales Peñalba, 3, 11, 6.
90 Remedios Heras Vélez, 3, 11, 3.
91 Ana Fernández García, 3, 11.
92 Rosa Alvarez Alvarez, 3, 10, 23.
93 Esperanza Regueiro Iglesias, 3, 10, 19.
94 Felipa Gutiérrez Gutiérrez, 3, 10, 14.
95 Demetria Martínez de Hojas, 3, 10, 8.
96 Modesta Moreno Moreno, 3, 10, 8.
97 Fermina Negro Monterde, 3, 10, 7.
98 Angela Tuela Martín, 3, 10, 4.
99 Magdalena Sastre y Tous, 3, 10.
100 Benigna González Alvarez, 3, 9, 25.
101 María A. Magdalena Ibáñez Pericis, 3, 9, 5.
102 Alejandrina Mañanis, 3, 9, 1.
103 Ester Pinto de Juana, 3, 8, 28.
104 Silveria Rubio González, 3, 8, 25.
105 Lucero Caballero Calvo, 3, 8, 12.
106 María del Carmen Díaz García, 3, 8, 7.
107 Consolación López Gil, 3, 8, 5.
108 María Mercedes Casado, 3, 8, 5.
109 Elvira Castarlema Ricart, 3, 8, 4.
110 María M. Ruiz Durán, 3, 8, 4.
111 Bernardina Curto Nadal, 3, 7, 24.
112 Justina Rubio Antón, 3, 7, 18.
113 Estanislada Taboada Bautista, 3, 7, 9.
114 Evangelina Vicente González, 3, 7, 8.
115 Recesvinta Viñeiro Amigo, 3, 7, 4.
116 Silveria Rubio González, 3, 6, 26.
117 Victoriana Martinez Blanco, 3, 6, 25.
118 Asunción Torres Arnau, 3, 6, 24.
119 María D. Fernández Lorenzo, 3, 6, 18.
120 Dolores Vázquez Rodríguez, 3, 6, 15.
121 Fructuosa Fernández Carnero, 3, 6, 12.
122 Herminia Pérez López, 3, 6, 7.
123 Josefa Sánchez García, 3, 5, 28.
124 Esperanza A. Uñón Carmona, 3, 5, 13.
125 María García Aragón, 3, 5, 6.
126 Luisa Cueva Blasco, 3, 5, 6.
127 Guadalupe Arias Gil, 3, 5, 3.
128 María del Socorro Alvarez Martín, 3, 5, 2.
129 Vicenta Collado Bermúdez, 3, 4, 28.
130 María E. Marín Escudero, 3, 4, 26.
131 Delfina Laforga Dafis, 3, 4, 21.
132 Veneranda Blanco García, 3, 4, 15.
133 Sabina Galar Larumbe, 3, 4, 14.
134 Carmen Sánchez Ortíz, 3, 4, 4.
135 Emilia Gómez Cueste, 3, 3, 28.
136 Carmen Serra Bonit, 3, 3, 22.
137 María S. Armario Camacho, 3, 3, 16.
138 Alejandrina Cerón Ortega, 3, 3, 15.
139 Aurora Villa Novos, 3, 3, 8.
140 Felipa Soto Gallardo, 3, 2, 3.
141 Venancia Prieto García, 3, 3, 1.
142 Hermela Juaraja Gutiérrez, 3, 2, 29.
143 Raimunda de Mateo Cabeza, 3, 2, 16.
144 María C. Fernández Moscoso, 3, 2, 14.
145 María A. del Olmo, 3, 2, 12.
146 Encarnación del Rincón y Oliva, 3, 2, 5.
147 Juana V. Plaza Martín, 3, 2, 4.
148 Blanca Otero García, 3, 2, 3.
149 Angela Riesco Mantecón, 3, 1, 29.
150 María de los Dolores Ramírez Saheria, 3, 1, 26.
151 Carmen Val Sancho, 3, 1, 25.
152 Joaquina Herrero Sanz, 3, 1, 23.
153 María J. Mallo Mallo, 3, 1, 11.
154 Prudencia Luzón y Luzon, 3, 1, 11.
155 Rosario Guillén Gillamón, 3, 1, 10.
156 Julia de Inés Sanz, 3, 1, 9.
157 Sara Noriega de la Villa, 3, 1, 1.
158 Melitona C. Perona Aranguren, 3, 1.
159 Juana A. Crespi Salom, 3 años, 22 días.
160 María C. Martínez Charro, 3, 15.
161 Fermina Alonso Martínez, 3, 14.
162 Montserrat Blanco Trobajo, 3, 11.
163 Piedad Fuertes Melcón, 3, 9.
164 Licinia Visa Hañer, 3, 8.
165 Gregoria Jiménez Malpartida, 3, 5.
166 Teodora de Mena Barcenilla, 2, 11, 29.
167 Adelina Allende del Cueto, 2, 11, 25.
168 Crescencia Hernández de Dios, 2, 11, 19.
169 Lucía Gallego Arroyo, 2, 11, 16.
170 María Montes Caballer, 2, 11, 14.
171 Trinidad Martín Bravo, 2, 11, 12.
172 Asunción Domínguez Pérez, 2, 11, 11.
173 Juliana del Barrio Martínez, 2, 11, 8.
174 Faustina Alvarez Rubio, 2, 11, 3.
175 Isabel Suárez Cienfuegos, 2, 11, 1.
176 Paula García Delgado, 2, 10, 29.
177 Salvadora Juan Hernández, 2, 10, 24.
178 Eloisa Serrano Escudero, 2, 10, 21.
179 María A. Llorente Muro, 2, 10, 12.
180 Ramona Rodríguez y Rodríguez, 2, 10, 7.
181 Ana Montserrat García, 2, 10, 6.
182 Asunción Garretes García, 2, 10, 5.
183 Mónica Delgado Montero, 2, 10, 2.
184 Adelina Vega Alvarez, 2, 10.
185 Teófila García Santos, 2, 9, 25.
186 María Cristeta Fernández, 2, 9, 25.
187 Terosa Vara Alvarez, 2, 9, 23.
188 María de la Paz Ruiz Rodríguez, 2, 9, 18.
189 Rosa Rodríguez Arias, 2, 9, 16.
190 Apolonia Monjo Rigo, 2, 9, 16.
191 Inocencia Maestro Díez, 2, 9, 5.
192 Trinidad del Canto García, 2, 9, 3.
193 Rafaela Pardo Duarte, 2, 9, 3.
194 Jesusa Gutiérrez Cañas, 2, 8, 28.
195 Miquela Donio Bermejo, 2, 8, 25.
196 Purificación de la Fuente Osorio, 2, 8, 22.
197 Lorenza Martínez Cano, 2, 8, 17.
198 Elvira Gavira Navarro, 2, 8, 12.
199 Asunción Alcalde Alcalde, 2, 8, 3.
200 Juana López Expósito, 2 años, 8, meses.
201 Ana María Albertos Yagüe, 2, 7, 29.
202 Dolores Bajo Fió, 2, 7, 24.
203 Teresa Godés, 2, 7, 21.
204 Concepción Camacho Muñoz, 2, 7, 16.
205 Adela Maside Rodríguez, 2, 7, 6.
206 Paz Benito Sánchez, 2, 7.
207 Socorro Llamazares Valdesoga, 2, 7.
208 María C. Martínez Trincado, 2, 6, 29.
209 Anselma Calvo Borreguero, 2, 6, 28.
210 Otilia Corredor Rodríguez, 2, 6, 26.
211 María E. García López, 2, 6, 25.
212 Salustiana L. Domínguez Herrador, 2, 6, 21.
213 Patrocinio Blanco Portero, 2, 6, 16.
214 María V. Herrero Juárez, 2, 6, 15.
215 Josefa Solís Jiménez, 2, 6, 5.
216 María Palacio Martínez, 2, 6, 3.
217 Rosa Jaramilla Rodríguez, 2, 6, 3.

218 María E. Real Fernández, 2, 6.
219 Dolores C. González Tablares, 2, 5, 28.
220 Felisa Vecilla García, 2, 5, 17.
221 María Suárez Vigil Conde, 2, 5, 13.
222 Filomena González Viñuela, 2, 5, 10.
223 Antonia Díez Gutiérraz, 2, 5, 3.
224 Fausta Benito Murciano, 2, 4, 25.
225 Teodora Tobar y Tobar, 2, 4, 22.
226 Ramona Sáiz Ortiz, 2, 4, 20.
227 Josefa García y Lope, 2, 4, 19.
228 Julia Asunción Alvarez, 2, 4, 7.
229 Basilisa E. Moreno Gutiérrez, 2, 4, 4.
230 Dolores Fuertes Giganto, 2, 4.
231 Ana Montserrat García, 2, 3, 28.
232 Beatriz Delgado Sánchez, 2, 3, 24.
233 Tomasa Zarza Vicente, 2, 3, 15.
234 Victoriana Cuellar Sánchez, 2, 3, 13
235 Rosa Fernández Fariza, 2, 3, 12.
236 María Fernández Fernández, 2, 3, 10.
237 Salustiana Gutiérrez Otero, 2, 3, 6.
238 Donatila López Conejo, 2, 3, 4.
239 Teotista Gago Teresa, 2, 3, 3.
240 Justina Collazos, 2, 3. 1.
241 María R. Piriz Diego, 2, 2, 27.
242 María P. Carrascal Ayuso, 2, 2, 27.
243 Ana Núñez de Rosa, 2, 2, 23.
244 María del Carmen González García, 2, 2, 21.
245 Magdalena Oliver Juan, 2, 2, 16.
246 Jacoba Cantalapiedra Carrión, 2, 2, 14.
247 Ladislada Nieves Jiménez Pulido, 2, 2, 14.
248 Bárbara García Arbengod, 2, 2, 11.
249 Raquél R. Lahoz Valle, 2, 2, 11.
250 Laura Segura Croquell, 2, 2, 3.
251 Antonia Casado Marcos, 2, 1, 26.
252 Benedicta González Martín, 2, 1, 24.
253 Ascensión Borranegra Posada, 2, 1, 23.
254 Virtudes González Noriega, 2, 1, 18.
255 Petra Hernández Rodríguez, 2, 1, 16.
256 Matilde Gordillo Remedio, 2, 1, 15.
257 Manuela García Sánchez, 2, 1, 11.
258 Ana María Ferreres Blasco, 2, 1, 10.
259 María Dominguero de la Fuente, 2, 1, 1.
260 Juliana González Samano, 2, 1, 1.
261 Anunciación Cuerva Sadornil, 2 años, 1 mes.
262 Rosario Claurell, 2 años, 29 días.
263 Demetria Fernández Ovalle, 2, 28.
264 Victorina Rubio Martínez, 2, 28.
265 Antonia Ruiz Moreno, 2, 27.
266 María E. Redondo Nevot, 2, 25.
267 Petra Degano Navarro, 2, 23.
268 Aurea García Ruiz, 2, 21.
269 Irene Julián López, 2, 17.
270 Clementina de Vega Alvarez, 2, 13.
271 Lucía M. Pérez Ortega, 2, 11.
272 Margarita Rivero Prieto, 2, 8.
273 Manuela B. Díez García, 2, 5.
274 Gregoria Estrada Torre, 1, 11, 29.
275 Irene García González, 1, 11, 26.
276 Celestina Cardero Peraita, 1, 11, 22.
277 Aurina Alvarez García, 1, 11, 21.
278 Inés Moya Fuentes, 1, 11, 17.
279 Isabel Gelabert y Riera, 1, 11, 9.
280 Encarnación Tolosa Samper, 1, 11, 3.
281 Felicidad González y Ocenda, 1, 11, 3.
282 Trinidad Blanco Merino, 1, 10, 29.
283 Rogelia Botas Alonso, 1, 10, 26.
284 Rita Ibáñez Lorás, 1, 10, 19.
285 Mercedes Pastor 1, 10, 13.
286 Julia Bravo Martínez, 1, 10, 11.
287 Manuela Cabezas Carro, 1, 10, 8.
288 Ramona García García, 1, 10, 5.
289 Felisa Carrera Morán, 1 año y 10 meses.
290 Justa Medina Cembrero, 1, 9, 27.
291 Enriqueta Llorens Montlleo, 1, 9, 27.
292 Agueda López Fernández, 1, 9, 23.
293 Encarnación González Bardón, 1, 9, 22.
294 Leandra Canseco Iglesias, 1, 9, 19.
295 Lucía Inaraja Gutiérrez, 1, 9, 18.
296 Soledad López Moreno, 1, 9, 17.
297 Graciana Morán Rodríguez, 1, 9, 7.
298 Carmen Perandones de Abajo, 1, 9, 5.
299 Josefa Castilla Miguel, 1, 9, 1.
300 Prudencia Pérez Rodríguez, 1, 9, 1
301 Magdalena del Valle Argüello, 1 año y 9 meses.
302 Isabel Gallego Bartolomé, 1, 8, 29.
303 Eulalia Clavero Hernández, 1, 8, 23.
304 María Serrano Serrano, 1, 8, 20.
305 Luisa Cadillanos Fernández, 1, 8, 19.
306 María G. González Maseda, 1, 8, 15.
307 María G. Plaza Lucas, 1, 8, 14.
308 Agueda Pérez Dolz, 1, 8, 13.
309 María de la Fuente López, 1 año y 8 meses.
310 Aurea Angulo Pozo, 1, 7, 19.
311 Donina García Gallego, 1, 7, 17.
312 Amelia Domenech Marimán, 1, 7, 13.
313 Isabel Marco González, 1, 7, 12.
314 Clementina Macia Rodríguez, 1, 7, 12.
315 Felisa de Prado López, 1, 7, 4.
316 Etelvina Alonso Martínez, 1 año y siete días.
317 María de la E. Gracia y Vázquez, 1 6, 29.
318 Francisca Zambrina Zúñiga, 1, 6, 28.
319 Ana García Rivas Llamas, 1, 6, 25.
320 María de la C. Fernández Peláez, 1, 6, 25.
321 Segunda San Juan Arranz, 1, 6, 25.
322 Benedicta Corral Díez, 1, 6, 25.
323 María C. Romo Sánchez, 1, 6, 24.
324 Delfina Santolaria, 1, 6, 24.
325 Dominga Gil Galindo, 1, 6, 19.
326 María A. Pascual González, 1, 6 17.
327 Caya Gutiérrez Alvarez, 1, 6, 16.
328 Josefa Palazón Banegas, 1, 6, 12.
329 Isolina Toral Fernández, 1, 6, 9.
330 Fernanda García González, 1, 6, 9.
331 Vicenta Caballero Lacarta, 1, 6, 8.
332 Sofía Bajo Herrero, 1, 6, 5.
333 María Recuerda Jiménez, 1, 6, 3.
334 Eloisa Fernández Macía, 1, 6, 1.
335 Modesta P. García Fernández, 1 5, 29.
336 Concepción Sieteiglesias Aparicio, 1, 5, 25.
337 Amparo González Fernández, 1, 5, 24.
338 María de las Nieves González Moro, 1, 5, 23.
339 Saturnina Miguélez Hernández, 1, 5, 23.
340 Josefa García Ferrero, 1, 5, 22.
341 Aurora de la Torre Uribe, 1, 5, 19.
342 María de la C. San Midrián Mancebo, 1, 5, 19.
343 Andrea Rodríguez Viñuela, 1, 5, 17.
344 Manuela Collado Ramo, 1, 5, 12.
345 Francisca Macías Blanco, 1, 5, 11.
346 Obdulia Sánchez Rodríguez, 1, 5, 4.
347 Encarnación Navarro Tejuelo, 1, 5, 4.
348 Silvestra Zugaza Artaza, 1, 5, 3.
349 Silveria Martín Martín, 1, 5, 3.
350 Sofía del Campo Pérez, 1 año y 5 meses.
351 Rufina H. González Ordás, 1, 4, 29.
352 Josefa Martínez Charro, 1, 4, 24.
353 María R. Caballero García, 1, 4, 19.
354 Constancia Aguilar Sánchez, 1, 4, 14
355 Purificación Piñeiro Armas, 1, 4, 13.
356 María Guadalupe Rodríguez Medina, 1, 4, 9.
357 Josefa Muño Beato, 1, 4, 7.
358 Gundena Rodríguez García, 1, 4, 2.
359 María R. Heria Gutiérrez,
360 Indalecia Canseco Pernia, 1, 4, 1.
361 Salomé Prado Escanciano, 1, 3, 27.
362 Atanasia Núñez González, 1, 3, 25.
363 Josefa Diez Pérez, 1, 3, 24.
364 Angela Férriz Brunet, 1, 3, 23.
365 Fe Baena Baena, 1, 3, 23.
366 Julia Lorenzana Redondo, 1, 3, 21.
367 Primitiva García García, 1, 3, 18.
368 Felisa Tirilonte González, 1, 3, 17.
369 Vicenta Martínez Baena, 1, 3, 16.
370 Jerónima Alonso Martínez, 1, 3, 15.
371 Gloria Miguel Abascal, 1, 3, 8.
372 Isidra Sáez Alonso, 1, 3, 8.
373 Felicitas Payo Rodrigo, 1, 3, 4.
374 Sofía Tejedor Pena, 1, 3, 3,
375 Fermina Lagarón Fornes, 1 año y 3 meses.
376 Guadalupe Rovira Cascalló, 1, 2, 28.
377 Aurelia Pérez López, 1, 2, 28.
378 Dolores Calvo Castelnón, 1, 2, 23.
379 Francisca Salúdez Aizla, 1, 2, 21.
380 María P. Nieto de la Oliva, 1, 2, 14.
381 Saturnina Martínez Blanco, 1, 2, 14
382 Juana M. Gavira Barrera, 1, 2, 13.
383 Germelina Martínez Antón, 1, 2, 11.
384 Consuelo Solsona Blanco, 1, 2, 7.
385 Josefa Prieto Carro, 1, 2, 6.
386 María S. Indego Albo, 1 año y dos meses.
387 María C. Blanco Pérez, 1, 1, 27.
388 Encarnación Valencia Ortega, 1, 1 21.
389 Froilana Crespo Rey, 1, 1, 21.
390 Elena Millán y Mayoral, 1, 1, 19.
391 Teresa Seso Navas, 1, 1, 19.
392 Saturnina Fuentes Garijo, 1, 1, 19.
393 Cayetana García Esteban, 1, 1, 19.
394 Elena T. Gómez Hidalgo, 1, 1, 15.
395 Felipa Escudero Martínez, 1, 1, 15.
396 María A. Collados Ramos, 1, 1, 14.
397 María L. Fernández Fernández, 1, 1, 13.
398 Cecilia E. Gil Tesedo, 1, 1, 13.
399 Marina de Torres Roldán, 1, 1, 12.
400 Agustina Pérez Hernández, 1, 1, 12.
401 Isacia Salas Sandoval, 1, 1, 12.
402 Josefa Chan Ortigeira, 1, 1, 11.
403 Antonia Martínez Legama, 1, 1, 10.
404 María Chueca Rico, 1, 1, 7.
405 María N. Ranz Yagüe, 1, 1, 6.
406 Amalia Cuevas Victorero, 1, 1, 5.
407 Caridad Martín Arévalo, 1 año y 29 días.
403 María Fuertes del Río, 1, 27.
409 Avelina Llamas García, 1, 26.
410 Amparo González Conde, 1, 25.
411 Luisa del Puerto y Barba, 1, 19.
412 María E. Martínez Urizarna, 1, 13.
413 Venancia Casas Coco, 1, 9.
414 Francisca García Domingo, 1, 5.
415 Francisca E. López Alvarez, 1, 5.
416 Elisa Lorenzo Calvo, 1, 4.
417 Purificación Vadillo Nolla, 1, 2.
418 Marcelina Núñez Alvarez de Luna, 1, 1.
419 Teresa Fernández Alba, 11 meses y 28 días.
420 María S. Fernández Murias, 11, 26.
421 Mercedes Pedrete Sotuela, 11, 22.
422 Enedina González Jiménez, 11, 19.
423 Juliana Martínez Aldea Martínez, 11, 15.
424 Pilar Cuenca Martínez, 11, 14.
425 Catalina Sastre Jiménez, 11, 14.
426 Irene Primorosa Alcart, 11, 10.
427 Sidonia P. Pérez de San Segundo, 11, 9.
428 María Domingo Lario, 11, 9.
429 María N. Laborda González, 11, 5.
430 Clementina García Carrascal, 11, 3.
431 Antonia Mata Sacristán, 11, 2.
432 Ana Pallarés Penimeli, 11 meses.
433 Nicereta Martínez Molla, 10 meses y 29 días.
434 María Díaz y Díaz, 10, 26.
435 Victoria Feijóo y Santos, 10, 22.
436 Paulina Camallonga Gadea, 10, 19.
437 Purificación E. Alvarez Pascual, 10, 14.
438 Cecilia Lenguas Gómez, 10, 13.
439 Rogelia Basanta Lamilla, 10, 13.
440 María del P. Argüello Alonso, 10, 10.
441 María Nebreda González, 10, 10.
442 Guadalupe Fernández Rodríguez, 10, 9.
443 María A. Nieto Martín, 10, 9.
444 Elisa Cardenal Sánchez, 10, 5.
445 Adela María del C. Guisant María, 10, 1.
446 María Palenzuela Rodríguez, 9, 23.
447 Rosa Antonio Guerrero, 9, 21.
448 Margarita Presa Vega, 9, 21.
449 Elvira Cervera Ferreres, 9, 21.
450 Bibiana Barrios Martín, 9, 21.
451 Serafina Mateos Lobato, 9, 19.
452 Margarita Aranda Baciero, 9, 18.
453 Manuela Barberán Escorihuela, 9, 16.
454 María B. Vázquez Sola, 9, 14.
455 Ana Mallo Valcares, 9, 13.
456 Elena García Ocaña, 9, 12.
457 Matilde Moray Huerga, 9, 11.
458 María del C. Arenillas Nogales, 9, 10.
459 Claudia Marcas Andrés, 9, 9.
460 Isabel F. Segura Sigüenza, 9, 8.
461 Presentación Velasco Hortigüela, 9, 7.
462 Luscinda Posado Benavides, 9, 7.
463 Obdulia Pérez Feltrero, 9, 5.
464 Juana García Fernández, 9, 5.
465 Raquel Prendes Fernández, 9, 3.
466 Sila Sánchez Moro, 9, 3.
467 Landelina Fernández Orduño, 9, 1.
468 María P. Pérez de San Segundo, 8, 28.
469 Antonia Ferrero Valado, 8, 26.
470 Victoria López Gómez, 8, 26.
471 Dominica Alvarez del Río, 8, 24.
472 Catalina García González, 8, 23.
473 Adela Rodríguez Caso, 8, 23.
474 Marcelina Vargas Gago, 8, 22.
475 María del C. Gutiérrez Alonso, 8, 21.
476 Micaela S. Robla González, 8, 20.
477 Basilisa Aguirre Lumbreras, 8, 16.
478 Encarnación Parón Pizarro, 8, 15.
479 Epigenia Fernández Rivas, 8, 14.
480 Josefa Carro Losada, 8, 3.

481 Agripina Escolante Menéndez, 8, 1.
482 María P. de la Rosa del Corral, 8 meses.
483 Paula Alonso Díaz, 8.
484 Felicidad Lauro Burrallo, 8.
485 Honoria Paredes Lorente, 8.
486 Isidra Criado Ramos, 8.
487 Rosa García Vega, 7 meses y 26 días.
488 María P. Hernández Blanco, 7, 22.
489 Josefa Dávila Fraile, 7, 21.
490 Luisa Carrasco Díez, 7, 21.
491 Francisca Pardo Plazas, 7, 16.
492 Manuela García Machín, 7, 16.
493 Claudina Baltanas Ramos, 7, 16.
494 Claudina Dominguez Prieto, 7, 16.
495 Flora Somaya Ballesteros, 7, 15.
496 María Ramos Fernández, 7, 13.
497 Asunción Hernández Mateos, 7, 7.
498 Leónida Díaz Ufano Valero, 7, 6.
499 Judit García Hortigüela, 7, 6.
500 Consuelo Ciervo Suárez, 7, 1.
501 Eulalia Martín Hernández, 7, 1.
502 María A. Rivera Mateos, 7 meses.
503 Josefa Cuevas Serna, 6 meses y 29 días.
504 Francisca Martínez Castaño, 6, 29.
505 María González Jiménez, 6, 29.
506 Dolores Muñoz Iruño, 6, 29.
507 Margarita González Castañeda, 6, 22.
508 Rufina Condado Díez, 6, 20.
509 Teresa Pastor, 6, 20.
510 Margarita Pastor Vanrell, 6, 19.
511 Cayetana Cortijo Zamora, 6, 18.
512 María-H. Rodríguez Alvarez, 6, 18.
513 María P. Yáñez Moreno, 6, 13.
514 Silvia Vázquez Sola, 6, 13.
515 Adelina Domínguez Rodríguez, 6, 9.
516 Fidela Lorenzo Carrión, 6, 7.
517 Angela Argüello Alonso, 6, 4.
518 Mercedes Fuertes Ferrer, 6, 4.
519 Constanza Caraballo Catalán, 6, 1.
520 Teresa Diego Arias, 5, 29.
521 Evelia Murie Rodríguez, 5, 21.
522 Clara García Domínguez, 5, 20.
523 María Gómez y Gómez, 5, 18.
524 María A. Hidalgo Rubio, 5, 18.
525 Ludivina Viñuela Castañón, 5, 16.
526 Natividad Amor y Gómez, 5, 15.
527 Dolores Rius, 5, 15.
528 María Escalona Pérez, 5, 14.
529 Elisa Santos de Ponga, 5, 14.
530 Adela del Barrio Carnero, 5, 14.
531 Estrella López García, 5, 12.
532 María Martín García, 5, 11.
533 María A. Rubio y Rubio, 5, 8.
534 Carmen Alhamar y Lodo, 5, 7.
535 María C. Garrido González, 5, 5.
536 Hilaria Rollán Hernández, 5, 4.
537 Felisa Gómez García, 5, 3.
538 Teresa Cruz Marcos, 5 meses.
539 Marta Hernández Martín, 5.
540 María A. Ruano Mediavilla, 5.
541 Leonor Marín, 4 meses y 29 días.
542 Julia Arribas Gómez, 4, 29.
543 Desamparados Mateo Menéndez, 4, 28.
544 Teodora Pérez Gómez, 4, 28.
545 María M. Palencia Gallardo, 4, 26.
546 Casilda del Moral Fernández, 4, 26.
547 Saturia Ibarrola Sáinz, 4, 23.
548 Petra González Arroyta, 4, 22.
549 Josefa O. Martín Sánchez, 4, 17.
550 Higinia Pérez Lacarre, 4, 3.
551 María C Andrés Tejedor, 4 meses.
552 María de la Salud Romero Navarro, 4.
553 María Valencia Cuerva, 3 meses y 23 días.
554 Juliana Garrote Espinel, 3, 15.
555 María de los Desamparados Blanco, 3, 14
556 Glafira Fernández Borlán, 3, 13.
557 Eulalia del Olmo Alonso, 3, 13.
558 Valeriana Muñiz Fernández, 3, 11.
559 Narcisa González Manzano, 3, 7.
560 Serafina Rodríguez Suárez, 3, 4.
561 Sabina García y García, 3, 4.
562 Eduvigis Franco Martín, 3, 2.
563 Leonor Fernández Durán, 3, 1.
564 Angelina Alvarez Zamora, 3 meses.
565 Gala Díez Cordero, 2 meses y 28 días.
566 Valentina González Alvarez, 2, 25.
567 Rufina González, 2, 24.
568 María M. Sierra Miguel, 2, 14.
569 Amparo Menéndez Rodríguez, 2, 11.
570 Rosa Rodríguez González, 2, 10.
571 Angela Ramos García, 2, 9.
572 Manuela Folgueira Tella, 2, 8.
573 Encarnación Jiménez Caldín, 2, 5.
574 Trinidad Estreme Monzón, 1, 27.
575 Adelina Arce y Arce, 1, 21.
576 Petra Fernández Pinto, 1, 19.
577 Tarsila Valencia Vázquez, 1, 17.
578 Adelina Rodríguez González, 1 mes.
579 María E. Verdeguer, 29 días.
580 Manuela Cancio Chain, 29.
581 Florentina A. Latorre Plumed, 22.
582 Cástula Pantigoso Mencia, 17.
583 Aurora Rodríguez Alonso, 14.
584 Teresa Cachón Atella, 11.
585 Isidora Guzmán López, 9.
586 Amparo Gasulla Ripollés, 6.
587 Juliana Yagüe Torroba, 4.

Excluídas

Doña Leovigilda Lera, por no acompañar hoja de servicios.

Doña Isabel Santamaría Martínez, id.

Doña Margarita Motill Fernández, id.

Doña Marta C. Alverez Martínez, idem.

Doña María Santos Huarte, id.

Doña Juliana D. Castro Gutiérrez, id.

Doña Eloisa Cabero Conde, id.

Doña Dionisia Rodríguez García, idem.

Doña Dolores Zahonero Vivó, id.

Doña Dominga Cabo Castro, id.

Doña Cecilia D. Márquez Cid, id.

Doña Aurea García Alvarez, id.

Doña Catalina Sánchez Flórez, idem.

Doña Vicenta Pérez Barrio, id.

Doña Ana María Prieto Monzón, idem.

Doña Petrs Martínez Juberia, id.

Doña Pilar Fernández Fernández, id.

Doña María del Carmen Fernández Rodríguez, id.

Doña María P., id.

Doña María Recuerda Jiménez, por no presentar oficio.

Doña Eulogia Sánchez García, idem.

Doña Heliodora G. Ramos, id.

Doña María P. Guerra Díaz, id.

Doña Apolonia Monjo Rigo, id.

Doña Filomena Hacha Mediato, por presentar el expediente fuera de plazo.

León 11 de Junio de 1919.—El Jefe de la Sección, *Miguel Bravo*. (*Gaceta* del 6 de Junio).

El mitin de Madrid en pro de la Escuela y el Maestro

Representando a la Asociación de Maestros del partido de Villafranca del Bierzo, cuya Junta directiva, a corteses requerimientos del Presidente de la Asociación provincial, me distinguió con tan honrosísimo encargo, he asistido al mitin en pro de la Escuela y el Maestro, celebrado en Madrid el domingo, 13 del mes corriente.

La prensa periódica de todos los matices ha concedido, en sendos artículos, toda la importancia que merece ese acto transcendental, y ello pudiera excusarme de molestar la atención de los lectores de El Distrito Universitario; empero, como piense que tal vez algunos compañeros de la provincia no tengan de él otras noticias que las publicadas en dicho semanario, y como, por otra parte, sienta el legítimo deseo de exteriorizar mis personales impresiones y rendir público homenaje de gratitud a mis coasociados y mandatarios, decídome, en perjuicio naturalmente de los más enterados, a ofrecer a los otros esta reseña, siquiera sea concisa y poco ordenada.

Tuvo lugar el mitin en el magnífico teatro del Centro (antes Odeón), y fué organizado por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la que tuvo el gran acierto de invitar a elocuentes oradores de todas las agrupaciones políticas para discutir y aprobar las conclusiones propuestos al efecto; y digo que tuvo gran acierto, porque el problema pedagógico, el enaltecimiento de la escuela pública primaria y la dignificación del maestro, no deben ser, no pueden ser obra de este o del otro partido, sino de todos los hombres que vean en esa institución el primer factor del resurgimiento patrio.

He aquí las conclusiones a que me refiero:

1.ª Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reunen condiciones higiénicas o pedagógicas.

2.ª Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

3.ª Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros.

4.ª Que la enseñanza sea gratuíta en todos sus grados.

5.ª Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la escuela y el niño.

El local, rebosante de público, en el que se destacaban muchas elegantes damas, ofrecía un aspecto fantástico y deslumbrador.

Presidió el acto D. Rodrigo García Aranda, presidente de la Asociación Nacional, acompañado de las maestras, vocales de la Comisión, doña María Pilar García del Real y doña Catalina Sabater. A uno y otro lado de la presidencia y formando también parte de ésta, sentáronse los Sres. Gascón y Marín, Cortés y Cuadrado, Domingo, Zulueta, Requejo, Royo Villanova, García Guijarro, Portilla, etc., y detrás, otros invitados en crecido número.

Abierta la sesión y leídas por el secretario Sr. Morillas las adhesiones recibidas, en las que figuran Corporaciones y Asociaciones de maestros de toda España, hicieron uso de la palabra los señores que siguen:

El Sr. Veciana

Maestro de Velencia y vocal de la Junta directiva de la Asociación Nacional por aquella provincia, saluda á la asamblea. Señala el carácter profesional del acto que se celebra, ajeno en absoluto a toda política partidista, en corroboración de lo cual, diee que allí están representadas todas las tendencias, desde la extrema izquierda y el partido socialista, hasta la extrema derecha. Glosa las conclusiones que han de presentarse al Gobierno y que significan las peticiones mínimas del Magisterio nacional. Se felicita del concurso que el pueblo presta a la justa reivindicación del niño, de la escuela y del maestro, acudiendo a refrendar las conclusiones del mitin con sus aplausos y alientos. Rechaza la afirmación vulgar y corriente de que el maestro español está incapacitado para ejercer su elevada misión, probando que en ninguna carrera oficial se ingresa con más severidad que en la de la enseñanza pública primaria. Enaltece la gestión del Sr. Alba al frente del Ministerio de Instrucción pública, aseverando que «lanzó por la borda una cartera» por no prestarse a que el maestro continuara disfrutando una dotación inferior a la del último portero de su Ministerio. Pide la equiparación de los maestros, en sueldo y consideraciones, a los demás servidores del Estado, añadiendo que si para conseguirla necesitan acudir a la rebelión, con que algunos de estos lograron mejorar sus situación económica, a la rebelión irán los maestros sin dudas ni vacilaciones. Termina rogando a los parlamentarios presentes que apoyen en las Cámaras legislativas, con interés y entusiasmo, las peticiones formuladas por los maestros.

La Srta. D.ª Benita Asas

Maestra de Vallehermoso (Madrid), culpa a los políticos del atraso de la enseñanza en nuestra patria, pues los pésimos locales en que están establecidas las escuelas, la falta de material pedagógico y tantos obstáculos más con que tropieza la labor docente del maestro, emanan de la glacial indiferancia con que esos políticos miran cuanto atañe a la cultura popular. Hace alusión a la afrentosa coincidencia de que el Estado adeude a las maestras de Madrid la gratificación por la enseñanza de adultos desde el año 1912, y a los maestros de toda España, la de los meses de Diciembre y Abril últimos, con más el material para dicha enseñanza correspondiente al segundo semestre del año anterior. Pide para el maestro una consideración social de que hoy carece y que reclama la importancia de su Ministerio. «Todos los ciudadanos españoles, dice, están capacitados para llegar a todos los puestos públicos; sólo el maestro está exceptuado de ello, con lo que el legislador ha querido apartarlo de las luchas políticas, sin fijarse en que, negándole esa consideración y dándole sueldos mezquinos, lo entregaba al capricho de los caciques; por todo ello, pues, es necesario que el maestro disfrute un mayor desahogo económico y que ensanche el círculo en que desarrolla sus actividades, permitiéndole ir al Municipio, al Parlamento, etc., y sin excluir a las maestras, que también están capacitadas para el desempeño de cargos públicos y de representación popular».

El Sr. Cortés y Cuadrado

Maestro Regente de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, se ocupa de la construcción de escuelas, que considera indispensables, porque la escuela es el taller del maestro, y el maestro no puede obligar al niño a permanecer en locales infectos.

Aludiendo a la frase: «allí donde hay buen maestro hay buena escuela», demuestra su inexactitud, porque si así fuera, en España no existiría problema pedagógico, dado que el elemento maestro se encuentra en todos los pueblos. Compara al maestro español con el extranjero, para deducir que aquél no es inferior a éste ni en cultura ni en abnegación. Insiste en la necesidad de construir locales higiénicos y pedagógicos y de dotarlos de material adecuado, y termina diciendo: «Dadnos taller y herramental y entonces podréis juzgarnos con acierto».

La Srita. D.ª M.ª Pilar Oñate

Maestra de las escuelas nacionales de Madrid, que ha viajado por el extranjero, pide para resolver el problema pedagógico en España, al igual que Napoleón pedía para la guerra, dinero, dinero y dinero. «Si Suiza, dice, con menos de 4 millones de habitantes, gasta en primera enseñanza 57 millones de francos, España, con 20 millones ¿cuánto deberá gastar? Plantead esa sencilla proporción, hallad el valor de X y tendréis resuelto el problema».

Con gran conocimiento de las cuestiones pedagógicas, hace un estudio de la enseñanza y de sus reformas indispensables. Reclama locales-escuelas higiénicos, sencillos, no palacios, con mucha luz, mucho aire y muchos árboles, así como para el maestro un sueldo decoroso que le permita cubrir las atenciones más perentorias de la vida, sin buscar fuera de la escuela otras fuentes de ingreso. Se declara entusiasta de las obras benéfico-escolares, desayuno escolar, cantinas, colonias veraniegas, etc., y también de las post-escolares, pues la tutela del maestro no termina al salir el niño de la clase. Habla con acierto de cuál debe ser la actitud de los maestros frente al abandono y negligencia de los Poderes públicos, y a tal propósito cita la palabra «huelga», que quisiera ver borrada del diccionario, excitando a todos los maestros a que jamás abandonen su puesto de honor y de sacrificio, que es la escuela.

D. Leopoldo Casero

Maestro de Barcelona, se adhiere al acto en representación de 700 maestros catalanes, que se hacen solidarios de la conducta de sus compañeros del resto de España, porque ante todo son maestros españoles y desean caer o levantarse con los del resto de Europa.—Una voz: «Eso que lo diga Cambó».—En tonos de gran fogosidad pronuncia un discurso sobre el estado actual de la escuela, señalando aquellas mejoras que deben implantarse inmediatamente. Dirigiéndose a los hombres de las derechas, les dice que ya no asustan a los maestros nacionales con la amenaza de verlos sustituídos por las escuelas religiosas, y a los de las izquierdas, que tampoco confían en sus halagos cuando no se atiende a la educación del pueblo.

Las alusiones políticas que se permitió hacer este orador, provocaron aplausos en una parte del auditorio, y fuertes rumores en otra parte mayor.

D. José Portilla

Inspector de las escuelas nacionales de la Corte, comienza su discurso lamentándose de las afirmaciones hechas por algunos oradores respecto a la labor del Gabinete nacional presidido por el señor Maura en relación con la enseñanza, y en términos de gran vehemencia combate la idea de que los maestros puedan rebelarse contra los Poderes públicos, diciendo: «La escuela debe ser foco de cariño y amor, y no centro de insensatos y rebeldes».

Estas palabras originan protestas y contraprotestas. Unos aplauden al orador y otros le increpan diciendo: «Fuera, fuera», y el escándalo se prolonga varios minutos, sin que los campanillazos y las voces del Presidente reclamando orden y respeto, consigan dominar el tumulto, hasta que el Sr. Requejo, adelantándose hacia el proscenio, exclama con voz tonante: «Señores, ¿no es este un mitin? Pues si es un mitin, preciso es oir todas las opiniones, aun las más encontradas. ¡Maestros españoles, no déis un espectáculo indigno de vuestro nombre y de vuestra cultura!».

Calmados los ánimos, el orador, que no perdiera la serenidad un solo momento, prosigue su ya breve discurso, no sin que surjan algunas nuevas y violentas interrupciones.

D. Gerardo Requejo

Ilustre escritor y propagandista católico, dice que toma parte en el acto porque el Magisterio alza en él su voz, que no es la mezquina de clase, sino la suprema y altísima de la Patria. Condena las pasiones políticas que momentos antes se habían desbordado en el mitin, afirmando que esta no es la hora de las izquierdas ni de las derechas, sino la hora de la vergüenza, de la dignidad y del instinto de conservación; es decir, la hora de atender a los problemas españoles para buscarles patriótica solución. Laméntase de que en España no se construyan escuelas, y, en cambio, cada día se inaugure un «cine», para corrupción del niño y escarnio y vergüenza de la cultura pública.

D. Marcelino Domingo

Diputodo republicano, hace un hermoso discurso de tonos patrióticos y sabor altamente pedagógico. Elogia la actitud de los maestros acudiendo a actos públicos para solicitar mejoras que redundarán en beneficio de la patria. Compara los avances y progresos de la enseñanza en España con los operados en las potencias de Europa, sacando la triste consecuencia de una inferioridad lamentable. Dice que durante el período de la guerra que pudo haber sido de reconstitución interna, perdimos el tiempo, sin afrontar aquellos problemas que reclamaban más urgente solución. Habla, finalmente, de la alta y significativa labor del maestro, reclamando para el educador popular toda la consideración y el apoyo que son inherentes a la obra de la educación ciudadana.

D. Luis Zulueta

Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y diputado por Madrid (reformista), se congratula de que se hallen representados en el acto que se celebra, todos los maestros españolas. Saluda a las maestras nacionales a quienes considera insustituíbles en la delicada misión de la enseñanza. Hay una máxima alemana que dice: «El mundo es la casa del hombre, y la casa es el mundo de la mujer»; es, pues, necesario que el hombre mire más al hogar y que la mujer salga a tomar parte en las contiendas públicas. Estudia en conjunto las conclusiones de los maestros, comparando el atraso de la enseñanza en nuestra patria con el esplendor que alcanza en toda Europa' y recogiendo frases del señor Domingo, dice que durante la guerra, los pueblos que la sufrieron supieron emplear su dinero en la enseñanza. Habla del tipo de la escuela única para los pobres y los ricos, uniéndolos y educándolos en el supremo ideal del amor a la patria. Dice que su partido político, que aspira a gobernar, hace suyas las conclusiones de los maestros y las llevará a la realidad.

El Sr. Gascón y Marín

Ex director general de Primera enseñanza, dice que está en el mitin porque puede estarlo sin rebozo y que antes de acudir a él hizo examen de conciencia. Rechaza la indicación de vincular en su jefe político—Sr. Alba—el propósito de aumentar los sueldos a los maestros y recaba para la Subcomisión de presupuestos del Congreso la gloria de los aumentos convenidos antes de la disolución del Congreso. Considera que atender al problema de la enseñanza y mejoramiento del maestro es, no solo una labor de justicia, sino patriótica, porque al maestro le está encomendada la difícil misión de forjar la idea al niño. Hace suyas las conclusiones del mitin y ofrece en defensa de las mismas su concurso personal y el de su partido.

D. José García Guijarro

Diputado tradicionalista, habla en representación del Sr. Vázquez de Mella, que no ha podido acudir al mitin por sus achaques. Considera al Sr. Gascón y Marín como el principal defensor de las plantillas de los maestros, y suscribe también las conclusiones propuestas por la Comisión, ofreciendo el apoyo de su minoría en el Parlamento.

El Sr. Ovejero

Profesor de la Universidad, pronuncia un enérgico discurso afirmando que la Unión General de Trabajadores, tiene aceptadas las peticiones de los maestros y prometiendo el apoyo de los obreros si el Poder público no atiende al Magisterio.

El Sr. Royo Villanova

Ex director general de Primera enseñanza, dice que va a ser muy breve en atención a lo avanzado de la hora—en efecto, son más de las dos y al acto comenzó a las once.—Se lamenta de que la ley de funcionarios no se haya aplicado a los maestros como se aplicó a los catedráticos. En tono humorístico refiere que conversando con el señor Giner de los Ríos, «que era casi un espíritu puro», le oyó decir que con la petición de mejoras económicas se empequeñecían las cuestiones, a lo cual repuso él que el maestro no podía hacer voto de castidad y pobreza, porque no caben ni una ni otra cuando se tienen mujer e hijos. Suscribe también las peticiones del profesorado primario y promete defenderlas en todo momento.

═

El presidente Sr. Aranda, en la imposibilidad de hacer el resumen de todo lo allí tratado, da las gracias a los oradores y al auditorio en general, y promete que las conclusiones aprobadas se elevarán inmediatamente al Gobierno, como así se efectuó en la mañana del lunes siguiente.

═

Preciso es confesar que el éxito del mitin ha sido franco y ruidoso, y que sus organizadores merecen las felicitaciones más calurosas y sinceras.

Pero no basta con lo hecho: el Magisterio público primario, que en ese acto tan gallarda prueba ha dado de su valer y de su competencia, debe continuar por el camino emprendido; debe persistir en la consecución de sus justas reivindicaciones. Para obtener el triunfo no basta un solo movimiento, es necesario operar más y más activamente. El acto de Madrid debe reiterarse y con preferencia a eso, debe tener entusiastas repercusiones en las capitales de provincia y aun en las cabezas de distrito. De esperar es que así lo entiendan las Asociaciones provinciales y de partido.

FLORENCIO GARCÍA

Oposiciones a Escuelas

Preparación completa, para la próxima convocatoria, por competente profesorado.

PLATERIAS, 8, 3.°

Junta directiva provincial

Sesión del 15 de Junio de 1919

Acuerdos adoptados:

1.° Facultar a la Comisión permanente de la Asociación para elevar un escrito conforme a los acuerdos de las Asociaciones a la Excelentísima Diputación para normalizar el pago del aumento gradual de sueldo.

2.° Acoplar las modificaciones propuestas al Reglamento.

3.° Acordar imprimir un millar de ejemplares del mismo tan pronto sea presentado y devuelto por la autoridad competente.

4.° Que sean reformadas las escalas por decreto y se incluya la consignación correspondiente en el presupuesto.

5.° Que se construyan locales y viviendas en todos los pueblos que las necesiten.

6.° Que se haga efectiva y forzosa la asistencia a las escuelas.

7.° Creación de las escuelas necesarias para elevar la cultura nacional.

8.° Que se anuncien a traslado todas las vacantes y que las resultas sean provistas mitad entre interinos y mitad por oposición; y

9.° Que se remita un avance de escala al representante de la provincia en la Nacional.

NOTA.—El Reglamento ya se presentó al Gobierno y fué devuelto; se está imprimiendo y en breve se remitirá un ejemplar a cada Asociación sin perjuicio de que se hagan cargo de los que correspondan, lo que se hará personalmente a los presidentes en la primera sesión que se celebre.

La instancia a la Excma. Diputación también fué entregada en 1.° de este mes.

Los demás acuerdos han sido ejecutados en lo que competía al momento y algunos fueron incluídos en las conclusiones del mitin de Madrid del día 13 de los corrientes.

Y como impresión recibida en Madrid, diremos a nuestros compañeros que la apatía es uno de nuestros mayores enemigos, tanto de los de arriba como de los de abajo; en provincias hay poco movimiento y en la Comisión permanente no imitan a los de provincias; que conviene salir de esta apatía y que tengamos presente algo, quizá todo, de lo que dijimos en la tan manoseada Circular de fines de Enero de 1918, donde se decía lo que convenía hacer, aunque levantara polvareda por decir la verdad.

M. PEÑÍN

León 17 de Junio de 1919.

Correspondencia administrativa

Posadilla de la Vega. M. A. F.—Sí, las que son comunes. Faltan las de Teoría y Práctica de lectura, Educación física, Dibujo, Religión (ésta si no la aprobó) y Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua.

Quintanilla de Somoza. R. B.—Se le remiten todos los números.

Valtuille de Arriba. E. V.—Fué reintegrado.

Los Barrios de Luna. B. M.—Hay otro de su nombre y apellido.

Valmaseda. P. J.—No pueden hacerse cálculos sobre el particular. Se han hecho nombramientos en Oviedo.

CARIDAD

SUSCRIPCIÓN en favor de la viuda e hijos del maestro que fué de Villarratel (Gradefes), don Eladio Fernández Castro:

	Pesetas
Suma anterior....	331,00
D. Balbino García, de Redipuertas..........	1,00
D.ª María Fernández, de Folledo...........	2,00
» Engracia Avia, de Beberino...........	1,00
D. Esteban Morán, de Geras.............	1,00
TOTAL.........	336,00

NOTICIAS

La *Gaceta* del 10 ha publicado las relaciones de maestros y maestras interinos del grupo B que hemos insertado en nuestro número correspondiente al 6 de Junio último.

—

Leemos en un periódico de Tarragona que la Cámara de Comercio se ha reunido para estudiar las peticiones de los peones de almacén y carreteros que solicitan un sueldo de 300 pesetas mensuales.

Estas 300 pesetas son sin descuento, o sea 3.600 al año, también sin descuento, que hacen el sueldo de 4.000 pesetas próximamente. ¡Y aún andamos vacilando en pedir 3.000 pesetas para sueldo de entrada del Magisterio! Es preferible archivar el título y meterse a peón.

—

Don Vicente Blanco nos remite un artículo contestando al del Sr. Valbuena, inserto en el número 877 de este periódico.

Como el asunto está ya suficientemente tratado por doña Julia Pérez del Olmo y por D. Cristiano Pinto, nos abstenemos de publicar el escrito del Sr. Blanco.

—

Permuta.—Maestro de la 8.ª categoría, en pueblo de la línea de Galicia, partido de Ponferrada, permutaría con maestro que se halle en pueblo de línea o próximo.

Dirigirse al maestro de La Barosa (León).

—

Nuestro estimado amigo el maestro de Otero de las Dueñas, ha tenido la desgracia de perder para siempre a una hija de 13 años.

Reciban él y su familia nuestro pésame sentido.

—

El Inspector de Primera enseñanza D. José Dámaso Miñón, advierte al Magisterio en general, sobre todo al de su zona, y en particular a la Asociación de Ponferrada, que le remitan la correspondencia con que le favorecen, a la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20. Madrid.

—

En Marsella se celebró el día 8 de Junio un importantísimo Congreso de maestros franceses, en cuyas sesiones se acordó, entre otras cosas, la creación de un cuerpo de maestros suplentes para casos de enfermedad, y la presentación de un proyecto de aumento de sueldos, según el cual el sueldo mínimo sería de 6.000 francos y el máximo de 10.000.

—

Han sido clasificados con 291'66 y 466'66 pesetas, D.ª Felipa Reguera Gutiérrez y D.ª Obdulia Fernández Rascón, viudas de D. Leandro Martínez y D. Francisco Rodríguez, maestros que fueron de Villaviciosa y Campillo.

—

A la Dirección general se cursó instancia de D.ª Matilde Turrado, que solicita sustituciones vacantes.

—

Se elevó a la Junta de pasivos expediente de pensión incoado por D.ª Concepción Gutiérrez Mallo, viuda de don Guillermo Mallo Fernández, maestro jubilado de Soto.

—

Fué cursado a la Junta de pasivos expediente de orfandad de los hijos de D.ª Regina de la Fuente Fernández, maestra que fué de la escuela nacional de Sésamo.

—

Ha solicitado la sustitución de la escuela nacional de Cuevas de Viñayo, D.ª Felicísima Alvarez Alvarez.

—

Faltan por rendir las cuentas de 1918 los maestros de los siguientes pueblos del partido de León:

Benllera, Gradefes (niños), Hospicio León (adultos), Los Villaverdes, Mansilla de las Mulas (niños), Matueca, Oteruelo, Puente Castro (niños), Roderos, Toldanos, Vegas del Condado (niñas), Villafañe, Villanueva del Carnero, Villarroañe, Villar de Mazarife, Villasinta (adultos) y Viñayo.

Se hallan sin rendir las cuentas del primer trimestre del año actual, la mayoría de los maestros de la provincia.

Conviene lo hagan lo más pronto posible, sin esperar a que les sean reclamadas por la Sección.

—

La Junta de pasivos devuelve las instancias de D.ª Juliana García y D.ª Teresa Mantecón, que solicitan la rehabilitación, a fin de que se acompañe copia de certificación de clasificación.

—

Para Oviedo, y con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, ha salido la ilustrada profesora de Villamarco, D.ª Delfina de Blas y Blanco.

—

Por haber aceptado otra escuela en la provincia de Oviedo, D. José García González, nombrado para Adrados de Ordás, se ha hecho nuevo nombramiento en propiedad de dicha escuela a favor de D. Salvador Covisa y Ramírez.

Imp. Moderna, de Alvarez, Chamorro y C.ª—León